

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VAA COMUNICACIONES  
CIA.LTDA.**

**DEL 8 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días mes de abril del dos mil veinte, siendo las nueve horas en punto, en el local social de la Compañía, ubicada la calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba en el Edificio Work Center Quinto piso, se reúne la Junta de Socios de la Compañía “**VAA COMUNICACIONES CIA.LTDA.**”, a cuyo efecto el señor Presidente Ing. Juan Pablo Astudillo Guillén solicita al señor Gerente-Secretario Mgt. Fabián Vladimir Argudo Palomeque proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Fabián Vladimir Argudo Palomeque, representando ciento treinta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Juan Pablo Astudillo Guillén, representando ciento treinta y dos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Carlos Antonio Valverde Lojano, representando sus ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

- 1. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.**
- 2. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA**

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2019, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera

de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.



Ing. Juan Pablo Astudillo Guillen, Mgt.

**Presidente**



MSc. Vladimir Argudo Palomeque

**Secretario**